

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN PACKTRON S.A. CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Quito, a los once días del mes de Marzo del año dos mil veinte a las nueve horas en el local de la **COMPAÑÍA DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN PACKTRON S.A** Ubicada en Av. 10 de Agosto N 39-135 y América , con la asistencia de las siguientes personas:

- A.- **EMEL BUSTAMANTE HIDALGO**, por sus propios derechos, propietario pleno de quinientas acciones de un dólar cada una.
- B.- **MARIA FERNANDA VALLE RON**, por sus propios derechos, propietaria plena de quinientas acciones de un dólar cada una.

Preside la sesión el señor **EMEL BUSTAMANTE HIDALGO**, quién lo hace con el carácter de Presidente Ad-hoc y actúa como Secretario la señora **MARIA FERNANDA VALLE RON**.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art, 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de mil dólares, dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1) Resolver la Aprobación de los Estados Financieros del año 2019, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.

El señor **EMEL BUSTAMANTE HIDALGO**, en su calidad de Gerente General de la Junta, deja constancia que los documentos a tratarse en la misma estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el señor Secretario de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

El señor **EMEL BUSTAMANTE HIDALGO**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el único punto del orden del día que dice:

- 1) Resolver la Aprobación de los Estados Financieros del año 2019, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.

PRIMER PUNTO.- El señor **EMEL BUSTAMANTE HIDALGO**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a consideración de la junta el único punto del orden del día que dice: **Aprobación de los Estados Financieros del año 2019, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.**

Concluida la exposición del señor **EMEL BUSTAMANTE HIDALGO**, pone a consideración de la junta el único punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar los Estados Financieros del año 2019, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las diez horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; **EMEL BUSTAMANTE HIDALGO, PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA; MARIA FERNANDA VALLE RON, SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA.**

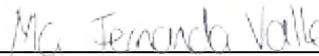
Guayaquil, 11 de Marzo de 2020.


EMEL BUSTAMANTE HIDALGO
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA


MARIA FERNANDA VALLE RON
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Listado de accionistas asistentes a la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN PACKTRON S.A** Celebrada el 11 de Marzo de 2020.

Capital Pagado: \$1.000.00 (Mil Dólares) dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar.

ACCIONISTAS	No. Acciones	Firmas
EMEL BUSTAMANTE HIDALGO.	500	
MARIA FERNANDA VALLE RON.	500	

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.